



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

RESOLUCIÓN N° 582
SANTA FE, 16 SEP 2020

VISTO:

El expediente N° 01901-0001683-1 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria N° 3 – Sin Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: “**HOSPITAL DE RAFAELA - ARQUITECTURA E INSTALACIONES - ETAPA 2 - BLOQUE A - CIUDAD DE RAFAELA - DEPARTAMENTO CASTELLANOS**”, emitida por la Subsecretaría de Planeamiento del MISPyH; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 542/2020 MISPyH, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia (fojas 2/6);

Que por Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 3 (foja 1), la Subsecretaría de Planeamiento del MISPyH, comunica a los posibles oferentes que se ha modificado el día del acto de apertura de las ofertas, el que se estableció para el 9 de octubre de 2020, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 11:00 horas, en el Cine Teatro Municipal Manuel Belgrano, sito en Bv. Santa Fe 555 de la ciudad de Rafaela.;

POR ELLO,

LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,

SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Apruébase la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 3

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

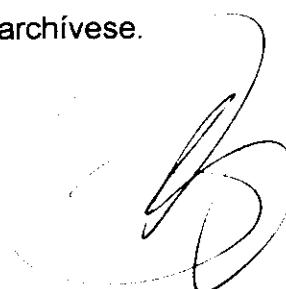


Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: “**HOSPITAL DE RAFAELA - ARQUITECTURA E INSTALACIONES - ETAPA 2 - BLOQUE A - CIUDAD DE RAFAELA - DEPARTAMENTO CASTELLANOS**”, emitida por la Subsecretaría de Planeamiento del MISPyH, la que se adjunta a la presente Resolución, pasando a formar parte de la misma.

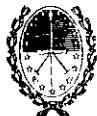
ARTICULO 2º.- Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



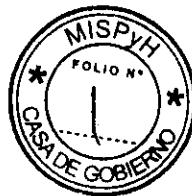
C.P.N. SILVINA P. FRANA
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. ALICIA MARCELA GARCIA
Subdirectora General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



CIRCULAR ACLARATORIA N° 3 (Sin Consulta)

LICITACIÓN PÚBLICA – OBRA:

**“HOSPITAL DE RAFAELA - ARQUITECTURA E INSTALACIONES -
ETAPA 2 - BLOQUE A - CIUDAD DE RAFAELA - DEPARTAMENTO
CASTELLANOS” (aprobada por Res. N° 542/20 - MISPyH)**

Se comunica a los señores oferentes que se ha modificado la fecha del acto de apertura de las ofertas, la que se fijó para el día 9 de octubre de 2020, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 11:00 horas, en el Cine Teatro Municipal Manuel Belgrano, sito en Bv. Santa Fe 555 de la ciudad de Rafaela.

Santa Fe, 15 de septiembre de 2020

ULYSSES ROMERO
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”